

LA REGENERACION DE ESPAÑA

LA ACCION CATOLICO-AGRARIA HACIENDO PATRIA

Día por día se hace más poderosa la esperanza de que el movimiento católico-agrario llegue a regenerar a España.

El Sr. Monedero ha regresado excelentemente impresionado de su excursión. Los Sindicatos existentes en Galicia ven cómo aumenta sin cesar el número de sus socios.

A juicio de nuestro comunicante, la región gallega será, en breve plazo, un modelo de organización agraria. Viven en ella personas perfectamente orientadas en estas cuestiones y animadas de un celo espíritu, que seguramente harán nacer fecundas obras sociales.

Con la campaña referida casi se ensayará la que en breve realizará el padre Nevares y el Sr. Monedero en el partido de Sanabria, diócesis de Astorga.

En Andalucía empiezan a extenderse estas obras. Tenemos noticias de haberse fundado Sindicatos agrícolas, con el mayor entusiasmo, en Pílas y Sanlúcar de Barrameda, gracias a los trabajos de nuestro querido amigo el Sr. Monge y Bernal.

Este movimiento ha de ser tanto más fecundo cuanto que no representa una obra local, circunstancial, pasajera, creada y sostenida por el esfuerzo de un solo hombre; antes bien, en todas las regiones van apareciendo distinguidos propagandistas, hombres de acción, cuyas enseñanzas e iniciativas hallan en los campos españoles calurosa acogida, son recibidas como remedio admirable a duras necesidades, mucho tiempo desatendidas.

Es el resurgir brioso de una España nueva, levantada y engrandecida por el esfuerzo de los católicos!

EL NUNCIO DE VIAJE

MONSEÑOR RAGONESI EN PONTEVEDRA

SERVICIO TELEGRAFICO

Ha llegado a esta capital el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad. En la estación se hallaban las autoridades, que cumplimentaron a monseñor Ragonessi.

Una compañía del regimiento de Infantería de Murcia, con bandera y música, rindió al Nuncio los honores de ordenanza.

Desde la estación, y acompañado por el gobernador y el alcalde, el señor Nuncio dirigióse a la iglesia parroquial de Santa María, donde se cantó un solemne "Te Deum".

Monseñor Ragonessi se hospeda en el palacio de los marqueses de Riestra, donde se le habían preparado habitaciones. Propone permanecer en Pontevedra dos días.

PEDRISCOS EN ZARAGOZA

SERVICIO TELEGRAFICO

ZARAGOZA 28. Llegan noticias de varios pueblos de la provincia diezmo que las tormentas y los pedriscos han causado grandes destrozos. En Murero se halla detenido un tren a consecuencia del derrumbamiento de un muro de contención.

En Zaragoza ha descargado esta tarde una fuerte tormenta, lloviendo abundantemente.

EN SEGUNDA PLANA:

UNA NARRACION CURIOSA.

¿MISTERIO?... ¿SUGESTION?...

HOY COMO AYER...

DE MI CARTERA

LA HISTORIA Y LA ANÉCDOTA

LA LIRA DE BRONCE.

FEDERICO DE PRUSIA

—Cuenta usted, amigo Haydem.

—¿Y qué voy a contarles, señores, de nuestro Napoleón germano que no figure en algún libro histórico ó de anécdotas? La bancarrota actual de la erudición obedece a eso. Las enciclopedias, los miles y miles de manuales vulgarizadores y sintetizados han difundido de tal modo y han quintuplicado hasta tal extremo los conocimientos científicos y literarios, especialmente los literarios, que lo que antes costaba una vida entera de estudio y de fatigosas investigaciones, hoy se reduce a una brevísima tarea asimilativa...

—¡Muy verdad! No obstante, usted está preparando un libro acerca del gran Rey Federico II de Prusia. En ese libro habrá cosas interesantísimas. ¿No recuerda usted?...

Haydem sonrió bondadoso y da unas cuantas chapadas a su cigarrillo.

—Este bok de cerveza—nos dice cogiendo por el asa con sus dedos robustos el recipiente de cristal coronado de espuma—me recuerda un hecho del gran Rey.

Un general valeroso y conocidísimo hubo de permitir a los capitanes de su brigada que con cierto recato reforzaran sus ingresos con la fabricación y venta de cerveza. Los pobres cervecedores de oficio se arruinaban ante tan poderosos como influyentes competidores, y un cierto día, aguijoneados por el hambre, esperaron al Rey que volvía de paseo, y, exponiéndole sus quejas, le rogaron humildemente su apoyo. Federico de Prusia escuchó conmovido a aquellos hombres y reconoció la razón que les asistía en la demanda. Dió en el acto una orden a su cocher, y aquella misma tarde se presentó en el campo de maniobras donde se hallaban el general y sus tropas.

El general, á caballo, salió con sus ayudantes al encuentro del Rey.

—¿Qué extraña postura!—dijo el Monarca seramente mirándola con desconcertadora fijez. Y hubo de añadir de manera que todos lo oyeron:

—¡Pareceis un mozo cervecero!

—¡Señor!—le replicó el general vivamente herido en su amor propio—; ¡No es como cervecero, sino como soldado, como os he servido largo tiempo! ¡No obstante, las durísimas palabras de V. M. me dicen claramente que V. M. rehúsa mis servicios!

—¡Los rehúso en efecto!—contestó el Rey friamente.

El general fué arrestado en el acto y sus capitanes fueron enviados a la fortaleza de Spandan.

El mote de general cervecero le quedó de por vida, y aunque el Rey le perdonó después en gracia a los grandes servicios que había prestado a Prusia, puede decirse que también quedó durante castigo con el estúpido sobrenombre que le puso el Monarca y que no se olvidó jamás. ¡Aun hoy es recordado en el Ejército teutón!

Si el Rey tenía frecuentes rasgos de inflexible entereza, una sola palabra era muchas veces lo bastante para conseguir de él su perdón.

Un ejemplo: Uno de sus cocheros más antiguos, y en un instante de torpeza, hizo volar el coche en que iba el Rey. Federico II, que milagrosamente resultó ileso, montó en cólera y hasta se dirigió iracundo con el bastón en alto para castigar a su viejo y atribuladísimo criado.

—¡Señor!—exclamó éste suplicante—; ¿No habéis perdido vos jamás una batalla, vos que sois el primer general del mundo? Pues bien: esta es una batalla que he perdido, y es la primera después de treinta años!

Y el Rey, antes colérico, se echó a reír sin poderse contener.

CURRO VARGAS

UN AÑO HA

A semejanza de lo que vienen haciendo algunos periódicos españoles y extranjeros, inauguramos hoy una sección destinada a recordar, día por día, los hechos de la guerra europea, acaecidos hace un año.

Queremos, por tal manera, ofrecer a nuestros lectores una historia de la configuración presente, sin los apasionamientos y los errores que tantas veces han extrañado a la opinión.

29 DE JULIO DE 1914

Las Cancillerías de las grandes potencias trabajan febrilmente por solucionar ó localizar el conflicto austro-serbio.

La Oficina Internacional de la Paz dirige un telegrama al Kaiser interesando su valiosa mediación.

—Confiamos—dice el despacho—en los sentimientos de justicia y en el espíritu pacífico de que V. M. ha dado al mundo tantas pruebas.

Quedan cerradas las Bolsas de Londres, Viena, San Petersburgo, Roma, Frankfurt y Milán.

Noticias de San Petersburgo aseguran que la movilización de las tropas rusas se limita a las regiones de Kiev, Odessa, Moscow y Basau, y que estos movimientos amenazan a Austria, no a Alemania.

Cuatro monitores austríacos, al mismo tiempo que fuerzas de Artillería terrestre, bombardean Belgrado.

La Corte serbia se traslada a Nisch.

AVANCE AUSTRIACO EN SOKAL

LOS RUSOS PIERDEN UNAS POSICIONES QUE DEFIENDEN EL PASO DEL RÍO BUG, DEJANDO 3.000 PRISIONEROS EN MANOS DEL ENEMIGO

OTROS TRES BUQUES PESQUEROS SON ECHADOS A PIQUE

Sin noticias del Cuartel general alemán, y con muy breves informes de los austríacos y ruso, no es fácil formar juicio acerca de los últimos acontecimientos ocurridos en Rusia. Lo más probable es que se siga combatiendo con el encarnizamiento de anteriores días, sin que se haya decidido el resultado de estos combates; y de ahí el silencio de los Estados Mayores. El austríaco es el único que da cuenta de algunas modificaciones: un avance de sus tropas en la región de Sokal, donde se han apoderado de unas posiciones de gran importancia para el paso del Bug, tomando a los rusos 3.000 prisioneros.

El general Cadorna atribuye otra vez al mal tiempo la falta de avances de las tropas italianas que luchan en los mismos sitios que ayer.

En Souchez y la Argona (parte francés) han atacado los soldados del Kaiser, siendo rechazados. Además han bombardeado Soissons. Los franceses, en la última jornada, han permanecido indefensos.

Tres buques pesqueros han sido hundidos por los submarinos.

OTRO BOMBARDEO DE SOISSONS

LOS FRANCESES ATACAN SIN ÉXITO EN EL ARGONA

UN ASALTO A LAS POSICIONES DEL ARTOIS

SERVICIO TELEGRAFICO

PARIS 28.

Parte oficial de las tres de la tarde: En el Artois, al Norte de Souchez, los alemanes, después de un fuerte bombardeo, dieron anoche contra nuestras posiciones, por tres puntos distintos, fuertes ataques, siendo rechazados después de vivísima lucha en las trincheras en que habían logrado poner pie; sólo continuaban en un punto de unos veinte metros en las avanzadas de nuestro frente.

Anoche fué bombardeado Soissons.

En el Argona, región de la suelta de los Encañotes, el enemigo inició un ataque, siendo rechazado a sus posiciones.

En el resto del frente ha transcurrido la noche con tranquilidad.

En los Dardanelos, no hay tampoco nada digno de mención, excepto algunos pequeños avances de nuestras tropas en el ala derecha del frente y las proezas de nuestros aviadores, que bombardearon con feliz éxito el nuevo campo de aviación enemigo, situado al Norte de Chanak.

También fué bombardeado el depósito de esencias y coberzos, puntos todos en los cuales se declararon violentos incendios.

NADA EN EL FRENTE DEL MAR A LOS VOSGOS

PARIS 28.

Parte oficial de las once de la noche: Durante la jornada no ha ocurrido ningún incidente en el frente que se extiende del mar a los Vosgos.

En Alsacia hemos ocupado dos bloques enemigos en el Este de Lingkopf y Schratzmaunel.

BELGAS LICENCIADOS

PARIS 28.

El Gobierno francés ha ordenado el licenciamiento de los belgas que servían en la Legión extranjera, los cuales se incorporarán al Ejército Alberto.

Como algunos son desertores de Bélgica ó perseguidos por la justicia de este país, obtendrán el indulto provisional, que se hará definitivo por su conducta en la campaña.

Un aparente éxito moscovita.

SERVICIO TELEGRAFICO

PETROGRADO 28.

Se sabe que las fuerzas que han pasado el río Nareff no pasan de dos batallones. En los centros militares competentes se tiene por seguro que ese éxito del enemigo será seguidamente detenido, ó por lo menos, localizado.

MAS DE 3.000 PRISIONEROS DE LOS AUSTRIO-ALEMANES

POLA 28 (1 t.)

Desde el asalto de Sokal por nuestras tropas combativos por una altura al Sudeste de la ciudad, que es muy importante para el paso del Bug.

Ayer ganaron nuestras valientes tropas esta posición, haciendo 35 oficiales 3.000 soldados prisioneros y capturando 5 ametralladoras.

Los combates al Norte de Grubieszow continúan con éxito.

El resto de la situación en el Noroeste no ha cambiado.

Indignación de los flamencos

SERVICIO TELEGRAFICO

EL HAYNE 28.

El pequeño grupo de estudiantes flamencos de Utrecht que habla de la Gran Neerlandia (unión de Holanda con Flandes), ha dirigido un telegrama de adhesión al Rey Alberto y otro a la Reina Guillermina.

Como en el primero no se nombra a Bélgica, sino a la completa liberación intelectual de Flandes a la inmensa mayoría de los flamencos, ha irritado el Mensaje, suponiendo que se trata de una maniobra alemana para desunir a los belgas.

Ahora—dicen todos—no es ocasión de hablar de flamencismo, sino única y exclusivamente de Bélgica.

ATAQUE ITALIANO A DOBERDO

LOS ATACANTES SON RECHAZADOS POR EL ENEMIGO CON MUCHAS BAJAS

LOS AUSTRIACOS SIGUEN OCUPANDO SUS POSICIONES

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

POLA 28 (11,30 m.)

Bajo un fuego intenso de Artillería atacaron los italianos la meseta de Doberdo con nuevos refuerzos, fracasando completamente y sufriendo grandes pérdidas.

Después de los combates cuerpo a cuerpo continuaron nuestras tropas en poder de todas sus posiciones en la planicie.

En los demás frentes y en los distritos fronterizos de Carintia y del Tirol no han ocurrido acontecimientos importantes.

SERVICIO TELEGRAFICO

LUCHA DE ARTILLERIA

ROMA 28.

Parte oficial: En el valle de Daona completamos la ocupación de la vertiente derecha del monte Lavanech, apoderándonos de la cima de Bissona.

La Artillería enemiga, colocada en puntos dominantes de la vertiente opuesta, intentó impedir la operación, pero sin lograrlo.

Después de larga preparación con la Artillería de calibre medio, en la noche del 26 el enemigo se lanzó al asalto con grandes destacamentos de Infantería, pero merced al fuego de numerosas ametralladoras nuestras fueron rechazados.

En la zona de Montenero continúa encarnizada lucha a pesar de la noche, que impidió el eficaz concurso de la Artillería.

En el sector de Plava nuestras operaciones tienden a dejar libre la cabeza del puente, desarrollándose aquéllas favorablemente. En el Canso continuaba ayer el fuego con gran violencia.

Nuestras tropas avanzaron en todo el frente con arrojo y valentía, logrando conquistar sobre el ala izquierda la fuerte posición de San Miguel, que domina gran parte de aquella llanura.

Fueron nuestras tropas objeto de violento tiropeo, así como de fuerte cañoneo, teniendo que replegarse algo hacia la cima, donde aún continúan.

En el centro hemos avanzado hacia Sella de San Martino, tomando a la bayoneta las trincheras y reductos que cubrían la posición.

En el ala derecha al anocheido, mediante una brillante acción, hemos concluido la ocupación de Monte Sei Bussi, dando cara al enemigo, fuertemente atrincherado, haciendo cerca de 3.200 prisioneros, entre ellos un teniente coronel y 41 oficiales, y tomándoles 45 ametralladoras, dos pequeños cañones lanzabombas y numerosos fusiles, amén de gran cantidad de municiones, víveres y material de guerra.

¿EN QUÉ QUEDAMOS?

A L'Echo de Paris telegrafían desde Amsterdam:

"Un telegrama de Berlín dice que los periódicos de la mañana, sin excepción, declaran que la nota del Presidente Wilson es insuficiente. Dicen que la nota ignora voluntariamente el punto principal de la cuestión y muestra poca consideración al hecho de que Alemania combate por su existencia.

La Prensa no puede comprender por qué han sido francamente rechazadas todas las proposiciones alemanas relativas a un compromiso, ni cómo los Estados Unidos esperan que Alemania renuncie a emplear toda su fuerza en una tal lucha por la existencia.

El sentimiento de la totalidad de la Prensa es que Alemania estima en alto grado la buena inteligencia y el mantenimiento de las relaciones amistosas con los Estados Unidos, cualquiera que sea su precio; que más amplias concesiones por parte de Alemania equivaldrían a su humillación, y que la guerra submarina debe, por consiguiente, proseguirse."

Y a Le Temps comunican de Rotterdam: "La Nieuw Rotterdamse Courant publica un telegrama de Berlín, según el cual la mayoría de los diarios alemanes se abstienen de todo comentario sobre la nota americana.

Solamente el Lokal-Anzeiger y la Deutsche Tageszeitung, manifiestan su opinión."

¿En qué quedamos?

UN AEROPLANO ARDE EN EL AIRE

UNA EXPLOSION A BORDO DEL DIRIGIBLE INGLÉS «WORMWOOD»

UN VAPOR, UN VELERO Y TRES PESQUEROS BRITANICOS, A PIQUE

SERVICIO TELEGRAFICO

PARIS 28.

Un aeroplano que evolucionaba en Issy-les-Moulineaux, a las siete y media de esta tarde, se prendió fuego a 100 metros de altura, cuando descendía el aparato.

El aeroplano cayó a tierra y los dos aviadores que lo montaban resultaron horriblemente carbonizados.

LONDRES 28.

En el cobertizo del dirigible Wormwood, en Scrubbs, distrito de Londres, se produjo esta mañana una explosión, que se supone fué debida a una fuga de gas.

Resultaron tres muertos y veintitantos heridos.

VELERO INGLÉS HUNDIDO POR UN SUBMARINO

LONDRES 28.

De Lowestoft comunican que un submarino alemán hundió ayer al velero inglés Salacia-Loeni, colgando bombas a bordo. La tripulación se salvó.

VELERO GRIEGO APRESADO

ROMA 28.

Los periódicos dicen que el velero helénico capturado por un marío aliado cerca del cabo de Matapan y remolcado a Bizerta, llevaba a bordo cinco oficiales otomanos que iban a Cireneña, con víveres abundantes, armas y municiones, destinadas a los rebeldes.

Uno de los oficiales llevaba una carta del Sultán para Senousi.

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

TRES BUQUES INGLESES PERDIDOS

NORDBEICH 28 (11,30 n.)

La Agencia Reuter dice que un submarino alemán ha hundido a los barcos pesqueros ingleses Honoria y Sutton.

Sus tripulantes desembarcaron en Kirkall y en Berwick.

También ha sido torpedeado por un submarino alemán el vapor inglés Embium.

VAPOR DANES TORPEDEADO

NORDBEICH 28 (11,30 n.)

Ha sido torpedeado en el mar del Norte por un torpedero alemán el vapor danés Nellig, de la matrícula de Goetoberg, que se dirigía al Tyne cargado de travesaños.

La tripulación ha desembarcado en Wilhelmshaven.

Sueltos y noticias.

SERVICIO TELEGRAFICO

Construcción de fortificaciones por Austria.

ROMA 28.

Escriben de Kragujevatz al Messaggero que los austríacos habían construido tres líneas de fortificaciones frente a Servia para prevenir las incursiones servias antes de romper las hostilidades con Italia.

Este frente estaba defendido por dos Cuerpos de Ejército y numerosas fuerzas de Landsturm.

Desde entonces los dos Cuerpos han ido al frente italiano, habiendo sido sustituidos por tres divisiones bávaras.

El Ejército serbio está preparado para cualquier acontecimiento.

Grecia y Turquía.

ATENAS 28.

A pesar de las conversaciones diplomáticas entabladas entre Grecia y Turquía sobre persecución de griegos en Asia Menor y de las contestaciones al parecer satisfactorias dadas por Turquía, está plenamente demostrado que la persecución sistemática de los griegos continúa, puesto que sólo en Esmirna más de 6.800 de éstos se hallan en las prisiones, habiendo sido todos sus bienes confiscados.

Lo que dice un jefe del Ejército.

GINEBRA 28.

El coronel Richard Gaedke, colaborador del Vorwarts, dice que las tropas alemanas deben necesariamente detenerse en las fuertes posiciones del Vistula.

Durante esa parada—añade—los rusos conseguirán escapar una vez más, porque los Ejércitos del general Mackensen y del general Hindenburg se hallan a una distancia de 250 kilómetros uno de otro, y que en esa zona tres líneas de ferrocarriles salen de Varsovia hacia el Este, mientras una sola, la del Norte, parece más ó menos avanzada.

El virreinato de Polonia.

ROMA 28.

Dicen de Zurich al Mattino que el Emperador Guillermo, en el caso que Varsovia cayese en poder de los alemanes, nombraría a su yerno, el duque de Cumberland, virrey de Polonia.

Este nombramiento, provisional por ahora, se haría definitivo si Alemania salía victoriosa del actual conflicto.

En el Canadá.

LONDRES 28.

De Ottawa comunican a la Agencia Reuter que se están registrando nuevas pruebas de patriotismo en el Canadá.

EL PARO OBRERO DE REUS

EL CONFLICTO SE HA AGRAVADO CON LA DECLARACION DE LA HUELGA GENERAL

LOS OBREROS PERSISTEN EN SUS PRETENSIONES Y LOS PATRONOS RECHAZAN TODA IMPOSICION

SERVICIO TELEGRAFICO

REUS 28.

El conflicto obrero planteado en esta ciudad ha llegado a términos de una extrema gravedad.

Los patronos han comenzado a cumplir el acuerdo que tomaron en la sesión celebrada el lunes, y en su consecuencia, el lock-out ha degenerado en huelga general.

Las fábricas, con excepción de "La Fabril Algodonera", han reanudado el trabajo, acudiendo a ellas 1.100 obreros, comprendiendo en este número las mujeres y los niños.

A "La Fabril Algodonera", que ocupa en tiempo normal 675 operarios, sólo acudieron, 66, que al poco tiempo se retiraron también.

Los demás oficios han estado en suspenso por no acudir al trabajo los obreros que exigen el abono de los jornales devengados durante los días que duró el lock-out patronal, exigencia a la que no se avienen los patronos.

Por hallarse en huelga los obreros del gremio de tipógrafos, no se publicaron hoy los periódicos.

La huelga afecta asimismo al ramo de construcción, hallándose paradas todas las obras, pues los oficiales albañiles piden, no sólo el abono de los jornales correspondientes a los días del lock-out, sino también un aumento de dos reales diarios. Los peones del mismo oficio solicitan a su vez aumento de un real en el jornal diario. Los albañiles parados ascienden a 311.

Las fábricas de harinas permanecieron hoy paradas. Mañana se abrirán con personal escueto, y caso de que este personal no se encuentre, las autoridades facilitarán a los dueños de las fábricas los operarios que necesitan para que los trabajos puedan ser reanudados.

El tránsito rodado hallase paralizado por completo pues han ido a la huelga 180 carreteros. En vista de ello, los comercios que operan en pequeña escala se han visto obligados a hacer el acarreo de mercancías en carretillas de mano.

El gobernador civil de la provincia, Sr. García Alix, que llegó hoy procedente de Soría, celebró detenidas conferencias con el alcalde de Reus y con los presidentes de la Cámara de Comercio y de la Liga Industrial.

El Sr. García Alix, después de estudiar con las citadas personas la manera de solucionar el conflicto, marchó a Gerona para ponerse al corriente del Gobierno, proponiéndose regresar nuevamente a Reus el próximo lunes si antes no se ha hallado una fórmula de concordia.

La mayor gravedad se la presta al conflicto la huelga de carreteros y otros oficios afines, pues las fábricas que han reanudado el trabajo se verán obligadas en plazo breve a suspenderlo por falta de primeras materias, que se hallan depositadas en los almacenes y en la estación, sin que haya quien quiera acarreárselas.

Los obreros, sin distinción de asociados ni no asociados, celebraron anoche un mitin, acordando acudir al trabajo en todas las fábricas menos en "La Fabril Algodonera".

De los demás oficios, los operarios no reanudarán el trabajo en tanto los patronos no accedan a abonarles los jornales correspondientes a los días del lock-out.

UNA NARRACIÓN CURIOSA

MISTERIO?... ¿SUGESTIÓN?... HOY COMO AYER...

A propósito de la crónica de "Curro Vargas", que con el segundo epígrafe de estas cartillas apareció ayer en EL DEBATE...

"Una tarde, muy cercana al día de nuestra delincuente resolución, encontré en la calle de Atocha a D. Julián Casquero, capellán de la excelentísima señora condesa de los Arcos...

Yo cené con sabroso apetito a las diez de la noche, y a ésta hora empezaron los lacayos a sacar las camas de las habitaciones de los criados...

Apañaron en el salón catorce camas, en las que se fueron mal metiendo personas de ambos sexos y de todos estados. Cada una se fue desmenuando y haciendo sus menesteres indispensables con el recato, decencia y silencio más posible...

Si no viviesen muchos engañosos, desde que conociesen sus verdaderos intereses, todos los obreros estarían al lado de ustedes; y bien puede afirmarse quien tiene dadas pruebas inequívocas de que con tales adhesiones nada ganaría y nada busca, antes con ellas podría ver agravada la carga que le corresponde por patriotismo.

Al prolijo llamamiento y burlona repetición de unos pequeños y alternados golpecillos, que sonaban sobre el techo del salón donde estaba la tropa de los aturdidos, subí yo, como lo hacía siempre, ya sin la espada, porque me desengañó la porfía de mis inquisiciones que no podía ser viviente racional el alfiler de aquella espantosa inquietud...

Entré en la sala; vi á todos los contenidos en su hojaldre, abrazados unos con otros, y creyendo que los había llegado la hora de su muerte. Supliqué á la excelentísima que no me mandase volver á la solicitud necia de tan escudioso portento; que ya no era buscar desengaños, sino desesperaciones. Así me lo concedió su excelencia, y al día siguiente nos mudamos á una casa de la calle del Pez, desde la de Puencarral, en donde sucedió esta rara, invergonzosa y verdadera historia."

EN CUARTA PLANA: ORIGINALES DE ACTUALIDAD

MALVERSACIÓN DE FONDOS?

DESAPARICIÓN DE 32.000 DUROS

ENCARCELAMIENTO DEL TESORERO Y DEL DEPOSITARIO DE HACIENDA DE CARTAGENA

SERVICIO TELEGRAFICO

MURCIA 28.

Ayer ocurrió en Cartagena un escandaloso suceso, que está siendo objeto de grandes comentarios y que ha hecho necesaria la intervención de la autoridad judicial.

El depositario de Hacienda Sr. Tur fué encontrado en la escalera del edificio que ocupan las oficinas de la Delegación, víctima de un accidente, habiéndosele extraviado 32.000 duros que llevaba en un bolsillo.

El Juzgado, que inmediatamente comenzó á practicar diligencias, ha ordenado el encarcelamiento del depositario Sr. Tur y del tesorero de Hacienda de la provincia.

En la Delegación celebraron una detenida conferencia el gobernador civil y el presidente de la Audiencia.

Este dispuso de la inmediata formación de expediente para la depuración de responsabilidades, decretando al mismo tiempo la suspensión de empleo de ambos funcionarios.

También hizo el nombramiento interino de tesorero y depositario.

El teniente fiscal de esta Audiencia, cumpliendo órdenes del presidente, marchará á Cartagena con objeto de instruir la causa.

En la Cárcel de Cartagena personóse el Juzgado que ha incoado el oportuno sumario, procediendo á tomar declaración á los procesados.

El depositario Sr. Tur manifestó al juez que yendo por la escalera se sintió atacado de un repentino desvanecimiento, cayendo al suelo privado de sentido.

Añadió que una vez recobrado el conocimiento eohó de ver, con la natural sorpresa, la desaparición de los 32.000 duros que, envueltos en un periódico, guardaba en el bolsillo de la americana.

MUERTO DE UN TIRO

SERVICIO TELEGRAFICO

HUELVA 28.

Comunican del inmediato pueblo de Zúpe que el rico propietario del mismo D. Manuel Duque Rufo, ha sido asesinado de un tiro por el vecino Manuel Muñoz Navarro, quien después se dio á la fuga, sin que haya podido ser capturado.

UNA CARTA

El Sr. Maury y los obreros.

En el número de ayer de "Ciudadana", se publica la siguiente carta:

Sres. D. José Mas y D. Isidro Sadó.—Centro obrero "Nueva Acción".—Barcelona.

Queridos amigos: Felicito á ustedes por haber necesitado local más amplio el Centro obrero "Nueva Acción", y les quedo agradecido por las manifestaciones, en su carta del 3 del corriente renovadas, de adhesión á la causa política que conmigo vienen ustedes sirviendo.

Precisamente porque contribuyen ustedes á la difusión de nuestro modo de entender y practicar la vida pública entre obreros y gente de condición humilde, estimo doblemente satisfactoria la prosperidad de ese Centro, pues estas son las clases sociales á quien hay que amparar á todo trance el derecho, en vez de traicionar con la una y el otro para ganarse transitorias y personales comodidades.

Cuanto más desvalido el individuo por su estado social, más necesita del amparo colectivo, que sólo se halla imperando el orden. Cuanto más trabajosamente contribuye uno á las cargas públicas, más le importa que la Administración, así local como general, carezca de su desbarajuste, porque el desbarajuste empobrecerá más que la dilapidación del prógido.

Si no viviesen muchos engañosos, desde que conociesen sus verdaderos intereses, todos los obreros estarían al lado de ustedes; y bien puede afirmarse quien tiene dadas pruebas inequívocas de que con tales adhesiones nada ganaría y nada busca, antes con ellas podría ver agravada la carga que le corresponde por patriotismo.

Saluden ustedes en mi nombre á todos los asistentes á la inauguración del nuevo local, y ténganme por amigo afectísimo.

A. MAURY.

UN AEROPLANO ESPAÑOL

INVENTO NOTABLE

SERVICIO TELEGRAFICO

JAEN 28.

Ha salido para Madrid el alcalde de Jaén, con objeto de gestionar asuntos relacionados con la colocación de la primera piedra de los grupos escolares.

Confederará con los Sres. Collantes y Prado Palacios.

Esta semana comenzará la Junta de vecinos la devolución integran de las cantidades facilitadas para la compra de trigo á causa de la carestía del invierno pasado.

DE ALGECIRAS

EL PADRE VILAPLANA

SERVICIO TELEGRAFICO

ALGECIRAS 26.

Ha llegado el padre Vilaplana, siendo recibido en la estación del puerto por el alcalde y el gobernador de la plaza.

El padre Vilaplana embarcó con rumbo á Gibraltar.

LOS MINISTROS EN CONSEJO

PROYECTO DE DECRETO SOBRE FORMACIÓN DE SINDICATOS INDUSTRIALES Y REAL ORDEN SOBRE CONCESIÓN DE CRÉDITOS A SINDICATOS AGRÍCOLAS

LOS EXPEDIENTES DE GRACIA Y JUSTICIA, FOMENTO É INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El Consejo de ministros empezó ayer á las cuatro de la tarde y terminó á las siete y cuarto.

EXPEDIENTES APROBADOS

Se aprobaron los expedientes siguientes: Gracia y Justicia.—Un expediente de libertad condicional para 82 penados.

—Se dió cuenta del proyecto de decreto para el planteamiento de la nueva demarcación notarial, en el que se establecen reglas para la amortización de las notarías suprimidas, según haya sido ó no anunciada su provisión en la "Gaceta"; un concurso especial para proveer las creadas en esta demarcación, entre notarios excedentes por efecto de la misma, siempre dentro de igual clase, con sujeción á reglas de preferencia dentro del mismo distrito, después en la provincia y luego en el Colegio.

Los notarios excedentes que no se colocan en ese concurso especial tendrán derecho á ser nombrados para una de cada cuatro vacantes en su categoría, durante un plazo prorrogable de dos años.

Se dispone la asistencia personal del notario á todos los pueblos del distrito; que transcurra un año de haberse posesionado de la notaría que sirven, al volver á la localidad donde sirvieron anteriormente hasta haber transcurrido cuatro años desde que cesaron, y que se cuenta como servicios la mitad del tiempo de excedencia voluntaria.

—Proyecto que hace referencia á la validez de los certificados que expidan los reyes de armas.

—Proyecto de decreto relativo á traslaciones, permutas y excedencias de médicos forenses, creando Tribunales de honor y reconociendo los derechos á los interinos nombrados con anterioridad al decreto orgánico.

—Se dispone la formación del programa único para las oposiciones al Cuerpo de médicos forenses.

De Hacienda.—Se aprobó un proyecto de decreto para favorecer la formación de Sindicatos industriales, á fin de que puedan agruparse los industriales modestos.

Los Sindicatos agrícolas.

Real orden, cuya parte dispositiva dice así: "1.º Que se invite al Banco de España para que incluya desde luego, en sus listas de crédito, previo examen de los respectivos estatutos y de cuantos antecedentes conduzcan á una clasificación acertada, á todos los Sindicatos que como tales hayan obtenido los beneficios de la ley de 28 de Enero de 1903, mediante Real orden dictada por el ministro de Hacienda, de conformidad con la propuesta del de Fomento; y 2.º Que por el mismo Banco se comuniquen al Ministerio de Hacienda las normas que dicte para la concesión de créditos á los Sindicatos agrícolas y los beneficios que acuerde para los que actúen como intermediarios de las operaciones, de acuerdo con el art. 78 de su reglamento, y conforme al sentido de la base 3.ª, así como el número de Sindicatos que clasifique, y los efectos indicados, en cada provincia, y la cuantía total de la cantidad por que lo haga."

Los marinos mercantes.

Los ministros de Marina y Fomento han quedado encargados de redactar un reglamento de Montepío para el personal marítimo.

De Fomento.—Aprobando el expediente de expropiación, en discordia, del término de Sevilla, por 605.617 pesetas.

De Instrucción pública.—Reforma del edificio de la Facultad de Medicina de Cádiz.

FIRMA DEL REY

DE GRACIA Y JUSTICIA

Decretos.—Jubilando á D. Juan Moreno Castro, presidente de la Audiencia de Palencia.

Idem á D. Ramiro Valcarlos, presidente de la Audiencia de Lérida.

Idem á D. Manuel Martínez, fiscal de la de Badajoz.

Nombrando presidente de la de Palencia, á D. Jorge Ramón de Bustamante.

Idem id. de la de Lérida, á D. Juan Antonio Potes.

Idem fiscal de la de Soria, á D. Eugenio Carrara.

Promoviendo á presidente de la de Badajoz, á D. Agapito de las Heras.

Idem á fiscal de la misma Audiencia, á don Isidro Coloma.

Trasladando á magistrado de la de Salamanca, á D. Manuel Murias.

Idem á id. de la de Logroño, á D. Antonio Pérez Moro.

Idem á id. de la de Bilbao, á D. Carlos Casas.

Promoviendo á magistrado de la de San Sebastián, á D. Daniel Gilvi.

Idem á id. de la de Huesca, á D. Mariano Cuesta.

NOBLE LABOR DEL REY

LOS PRISIONEROS DE GUERRA Y SUS FAMILIAS

SE HA AVERIGUADO EL PARADERO DE 7.000 PRISIONEROS

Desde hace algún tiempo S. M. el Rey de España viene dedicado á una noble y humanitaria obra, á la que espontáneamente se brindó: á la obra de facilitar á las familias de los soldados de los Ejércitos beligerantes, noticias concretas sobre el ignorado paradero de sus parientes y deudos.

Diariamente llegan al Real Palacio centenares de cartas de mujeres francesas, rusas, etc., que solicitan ansiosamente noticias sobre la suerte de sus maridos, de sus padres, de sus hermanos, de sus hijos.

Don Alfonso se interesa de un modo muy vivo por estas infelices mujeres, y realiza las oportunas gestiones y conocidos ya los extremos por los que se pregunta, son contestadas las cartas, que son, como es natural, portadoras de alegrías inefables unas veces, y heraldos de otras, de irreparables lutos.

El procedimiento que se sigue para la buena organización del servicio es el siguiente: en cuanto se recibe una carta de petición de detalles, se contesta á la persona interesada, anunciándole que Su Majestad se interesa por ella; se da cuenta de la solicitud al capitán correspondiente, y el asunto queda contestado, después de hacer las gestiones cerca del Gobierno respectivo, se comunica el resultado al solicitante.

Esta labor gloriosa, bajo la dirección de S. M., su secretario particular D. Emilio María de Torres, con el conde de la Unión y otros oficiales de la Secretaría del Rey.

El promedio de cartas que se reciben y se expiden del Real Palacio es el de 700 diarias, y hasta la fecha pasa de 7.000 el número de prisioneros de distintas naciones, cuyo paradero se ha logrado averiguar.

Además, los Sres. Polo de Bernabé y Castro Casaleja llevan á cabo, por su parte, la obra de hacer llegar á los prisioneros las cantidades y fondos que desde sus países respectivos les envían.

DE BILBAO

SERVICIO TELEGRAFICO

La sesión municipal. El general Alfau.

BILBAO 28.

En la sesión del Ayuntamiento se acordó proyectar que el nombramiento de médicos del Registro civil es atentatorio á la autonomía municipal, y pedir al ministro de Gracia y Justicia su anulación, recabando el apoyo de las Diputaciones vascas para conseguirlo.

—El capitán general de la región ha comido en el Hotel de Inglaterra con el gobernador militar.

—Han cumplimentado los jefes militares, marchando luego á Santander.

ASAMBLEA DE MAESTROS

Los temas adicionales.

En una de las aulas de la Escuela Normal se reunió ayer mañana una Comisión de asambleístas para examinar los temas adicionales presentados.

Fueron tomados en consideración los siguientes: "Que se deslinde las atribuciones del médico en la escuela, conservando el maestro en la misma completa autonomía."

"Que á los interinos se les conceda el 25 por 100 de las vacantes."

"Que los inspectores de primera enseñanza, en sus visitas ordinarias, dictaminen de los maestros de la categoría última que sirvan sus escuelas en propiedad, para ser ascendidos al sueldo de 1.000 pesetas, siempre que del informe resulte manifiesta aptitud."

"Que los maestros nacionales tengan el mismo derecho que todos los ciudadanos para aspirar á los cargos políticos, y que se exija el título de maestro para el desempeño de cargos lucrativos y administrativos en la enseñanza."

"Que se incluya en los próximos presupuestos del Estado cantidad suficiente para hacer igualmente proporcionales todas las categorías del escalafón."

"Que por la Dirección general de Primer enseñanza se concedan exámenes de revalida á los alumnos que tienen aprobados los dos cursos del plan antiguo de maestros elementales."

"Que se ponga en conocimiento del ministro que el Magisterio ha visto con singular agrado el anuncio de señalar como sueldo mínimo para los maestros el de 1.500 pesetas."

"Que las partidas destinadas á colonias y cantinas escolares sean aumentadas y en la Administración y Dirección de dichos organismos se dé á los maestros la mayor intervención posible."

"Que se creen escuelas de adultos no solamente en las escuelas unitarias, sino también en las secciones graduadas."

"Que se solicite de las Compañías de ferrocarriles la concesión á los maestros, con carácter permanente, de la tarifa X 17."

"Que para las plazas de Normal y las Inspecciones de escuelas sean preferidos los maestros."

La Asamblea acordó haber visto con agrado la proposición presentada por el maestro de Navacerrada (Ávila) D. Julián Gil sobre reformas en la ortografía.

También fué tomado en consideración un escrito de D. Antonio Palma Castillo, maestro de Montilla, en el que este señor proponía que para poder disfrutar de todos los derechos inherentes al ciudadano sea necesario un certificado expedido por los maestros, en el que éstos acrediten que el individuo en cuestión conoce la primera enseñanza.

Una Comisión, formada por los señores Escalante, Corvo, Grúas y Añetores, se ha encargado de redactar definitivamente las conclusiones, y en unión del Sr. De la Puerta presentará el 17 del próximo Agosto al ministro de Instrucción pública.

EN EL ARROYO ABRONIGAL

UN HOMBRE MUERTO Y OTRO HERIDO

UNA REAL ORDEN DE MARINA

EN BENEFICIO DE LAS DOTACIONES DE SUBMARINOS Y SUMERGIBLES

LAS FIESTAS COLOMBIANAS

La Gaceta publica ayer el siguiente Real decreto del Ministerio de Marina:

"Señor: Las penalidades y riesgos á que se hallan sometidas las dotaciones de los buques sumergibles, mayores que las que sufren ordinariamente las dotaciones de los demás buques, hacen necesario conceder á los individuos que las forman ventajas que compensen esas diferencias en los servicios y al mismo tiempo sirvan de estímulo al personal.

Por estas razones, el ministro que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de Real decreto.

Madrid, 19 de Julio de 1915. Señor: A. I. R. p. d. V. M., Augusto Miranda.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Marina, de acuerdo con mi Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los jefes y oficiales y las clases de los Cuerpos subalternos de la Armada embarcados en buques submarinos ó sumergibles en tercera situación, percibirán en concepto de indemnización de embarco una suma igual á la reglamentaria para los demás buques, aumentada en una cantidad igual al sueldo del empleo de que se hallen en posesión.

En otras situaciones la indemnización será la misma que se perciba en los demás buques en situaciones análogas.

Art. 2.º Las clases é individuos de marinería percibirán en tercera situación una gratificación igual al total de sus haberes ordinarios, incluida la ración de Armada, pero con excepción de la prima de enganche ó reenganche.

Art. 3.º El personal mencionado en el artículo 1.º que desembarca después de haber estado embarcado dos años en submarinos en tercera situación, percibirá, mientras permanezca en su empleo y siga sirviendo en activo, el 20 por 100 del sueldo del empleo de que se hallaba en posesión al cesar en dicha clase de buques.

Cuando el tiempo de embarco en estos buques llegue á tres años, este beneficio se disfrutará también en el empleo inmediato superior, y cuando dicho tiempo de embarco exceda de cuatro años en el empleo inmediato y en el siguiente, con exclusión del de capitán de navío.

Art. 4.º Las clases é individuos de marinería, á los dos años de servicio en submarinos en tercera situación, obtendrán la cruz de plata del Mérito Naval con distintivo blanco, pensada con 7,50 pesetas mensuales.

Art. 5.º Las ventajas en los haberes pasivos causados por los individuos muertos ó inutilizados en el servicio de submarinos, serán objeto de un proyecto de ley que se someterá oportunamente á la deliberación de las Cortes.

Dado en Palacio á dieinueve de Julio de mil novecientos quince.—ALFONSO. El ministro de Marina, Augusto Miranda."

El ministro de Marina ha ordenado al comandante del Apostadero de Cádiz que se traslade el día 1 á Huelva en el Realde, para asistir á las fiestas colombianas en representación de la Armada.

Allí subirá á bordo del crucero Reina Regente.

También fondearán en Huelva el Delfín, el Ponce de León y el torpedero núm. 8, y concurrirán á las fiestas la música de la escuadra.

DE SANTANDER

SERVICIO TELEGRAFICO

El general Alfau. Esperando á la Infanta Doña Isabel.

SANTANDER 28.

Ha llegado el general Alfau, acompañado de sus dos ayudantes.

—Se espera al crucero "Río de la Plata".

—También son esperados el director de Obras públicas y el subsecretario de Gobernación.

—Mañana llegará la Infanta Doña Isabel.

CAJA POSTAL DE AHORROS

En vista de las dificultades que se crean para llegar á un completo acuerdo entre el ministro de la Gobernación y el de Hacienda sobre el crédito necesario para la implantación de la Caja Postal de Ahorros, y como el tiempo pasa, el director general de Correos y Telégrafos ha solicitado de la Intervención de Hacienda un anticipo de 80.000 pesetas, á base del crédito que en fecha no lejana se ha de conceder para el establecimiento de este servicio.

La idea del Sr. Ortúño al solicitar esa cantidad, es invertirla en la instalación de las oficinas de la futura Caja Postal de Ahorros.

Nos parece plausible la idea del Sr. Ortúño, pues traerá consigo una gran economía de tiempo y permitirá abrir las ventanillas al público inmediatamente que se publique en la Gaceta el decreto de creación.

PANICO EN LA VERBENA

UN TORO DESMANDADO

Los trasnocedores que en la madrugada de hoy se divertían en la verbena de Santiago, sufrieron, serían las cuatro, una emoción bastante fuerte para originar un desbarreglo cardíaco.

ULTIMA HORA OCUPACIÓN DE GOWOROVO

1.000 RUSOS PRISIONEROS EN EL NIEMEN Y 2.500 MAS EN ROZAN

LOS ALEMANES ASALTAN LA CIUDAD DE PRUSZKAW

SERVICIO RADIO-TELEGRAFICO

NORDDEICH 28 (11,20 n.) Entre Mitau y el Niemen cogieron ayer prisioneros los alemanes á un millar de rusos que se habían separado del resto de las fuerzas.

Al Este y Sudeste de Rozan prosiguió el ataque de los alemanes, que se apoderaron de Goworovo.

Al Norte de Serock, en ambas orillas del Narew y al Sur de Nasielsk, los rusos intentaron algunos contraataques, que resultaron infructuosos.

En este sector y en Rozan los alemanes cogieron 2.500 rusos prisioneros y se apoderaron de siete ametralladoras.

Delante de Varsovia asaltaron los alemanes la ciudad de Pruszkaw, al Este de Blonie.

Se combate en Gora-Kalwarja.

229 barcos ingleses hundidos en veintidós semanas, por los submarinos alemanes.

NORDDEICH 28 (11,20 n.) Telegrafían de Berlín que según la Prensa inglesa en veintidós semanas de guerra submarina han sido hundidos 98 barcos ingleses y 95 embarcaciones neutrales.

Estas cifras no son exactas. En efecto, hasta el día 25 de Julio hundieron los submarinos alemanes á 229 barcos ingleses, 30 barcos de otras naciones y seis embarcaciones neutrales que fueron confundidas con barcos enemigos.

Además fueron hundidos 27 barcos neutrales que llevaban contrabando de guerra. Los alemanes torpedearon también por error á tres buques neutrales, que no fueron hundidos.

Los aliados avanzan en los Dardaneos por posiciones del ala derecha.

NORDDEICH 28 (11,20 n.) Comunican de Constantinopla que de Erzzerum anuncian privadamente que en el día de ayer los turcos arrojaron al enemigo de sus posiciones del ala derecha.

Este abandono desordenadamente sus últimas posiciones.

La Agencia Stefani comunica desde Zurich que las noticias rusas confirman los partes alemanes acerca del triunfo obtenido por éstos en el Nerew, pero que guardan reserva respecto al enorme botín que ha sido tomado por los alemanes, y dan como resultado una pérdida de 1.750 prisioneros en vez de 120.000 que les han sido cogidos.

Continúan los combates en los Vosgos.

NORDDEICH 28 (11,20 n.) Comunica el Gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que al Oeste de Souchev, los alemanes asaltaron anoche algunas de las posiciones que habían perdido y que se encontraban aún en poder de los franceses.

Los alemanes se apoderaron de cuatro ametralladoras.

En los Vosgos y en la línea Lingekopf-Barenkopf se combate encarnizadamente.

Los ataques franceses fueron rechazados fácilmente mediante contraataques de los alemanes.

Estos consiguieron recobrar algunas de las trincheras que perdieron anteaer sobre el Lingekopf.

Naciones contra Inglaterra.

POLA 28 (5 t.) El Framdenblat prueba la manera más categórica cómo Inglaterra, que al principio de la guerra se llamó defensora de los pequeños Estados, ha lanzado á Portugal á una guerra civil, ha controlado el comercio de los Estados neutrales del Norte, ha abierto el correo sueco, no ha respetado el mar del Norte y tiene formalmente bloqueados á Grecia y Bulgaria.

Como hace un siglo, parece que la Gran Bretaña no respeta los derechos neutrales y quiere mandar al mundo entero por la fuerza.

Los alemanes celebran una misa de campaña.

NORDDEICH 28 (11,20 n.) Telegrafían de Colonia que ayer celebraron las tropas alemanas una Misa de campaña en acción de gracias sobre la cota 285, denominada La fille Morje, de la cual se apoderaron el 13 de Julio.

Asistió el Kronprinz, que pronunció un discurso y distribuyó cruces de hierro.

Otros siete barcos á pique.

NORDDEICH 28 (11,20 n.) Telegrafían de Londres que el vapor Suezlanov, el Rosslyn, Strader, el Schooner Harboe y los pesqueros Hermiona, Cassio, Celbio y Cidorna fueron hundidos por los submarinos alemanes, salvándose las tripulaciones.

El Gobierno inglés, en Consejo.

HOMENAJE A BENEDICTO XV

MÁS PERIODICOS QUE PUBLICARON EXTRAORDINARIOS... NUEVOS DONATIVOS RECIBIDOS EN EL CENTRO DE DEFENSA SOCIAL

Además de los periódicos de que ya dimos cuenta, han publicado notables números extraordinarios dedicados a Su Santidad los siguientes:

- L'Amic del Poble, Manresa; La Veu d'Inca, Baleares; El Eco de Santiago, Correo de Galicia; Santiago; El Pueblo Vasco, San Sebastián; El Correo de Andalucía, Sevilla; Correo del Norte, San Sebastián; Gaceta del Sur, Granada; La Defensa, Málaga; El Pueblo Manchego, Ciudad Real; El Norte de Galicia, La Coruña; Pensamiento Navarro, Pamplona; Correo de Mallorca, Diario de Navarra, Pamplona; Diario Regional, Valladolid; El Batallador, Zaragoza; Boletín de la Asociación del Protectorado de la Infancia; Boletín del Circolo Católico de Obreros, Burgos; Religión y Arte, Valencia; Boletín Parroquial, Cáceres; Boletín del Protectorado Católico de Obreros, Coruña; y San Sebastián, Vinaroz.

He aquí los recibidos ayer en el Centro de Defensa Social:

- Señor cura párroco de Villafraña de los Caballeros, 0,50 pesetas; señor cura párroco de Villamalea, 0,50; señor cura párroco de Villanueva de la Reina, 1; señor cura párroco de Villar del Ciervo, 0,75; señor cura párroco de Villar de Plasencia, 1,05; señor cura párroco de Villaverde de la Abadía, 1; señor cura párroco de Zaldivar, 1,05; señor cura párroco de Planes, 1,50; señor cura párroco de Esteras de Soria, 2; señor cura párroco de Hermigua (Tenerife), 0,25; señor cura párroco de Cañaveral, 2; señor cura párroco de Arco (Cáceres), 2; RR. MM. Provincial de la Compañía de Santa Teresa, 5; Colegio de la Inmaculada del Refugio, 5; una Comunidad de religiosas, 25; Asilo de la Beata María Ana de Jesús, 5; Cartuja de Nuestra Señora de Aula Dei, Villanueva de los Gallegos (Zaragoza), 25; RR. MM. Mercedarias de San Fernando, 2; RR. MM. Dominicos de La Solana, 5; RR. PP. Franciscanos de Santiago, 10.

SUCESOS

Un obrero muerto. En un almacén de maderas situado en la calle de Atocha, número 153, ocurrió ayer un sensible accidente, del que fué víctima un obrero llamado Manuel Ruano Soto.

Estando éste trabajando cayó encima una pila de maderas, caído con graves lesiones, que falleció al ingresar en el Hospital provincial.

Muertes repentinas. Josefa Sendón Fernández, de sesenta y dos años, falleció repentinamente ayer en la calle del Triunfo, a consecuencia de un vómito de sangre.

— Junto a un horno de ladrillos del tejero sito en el número 76 de la calle de Antonio López, falleció ayer repentinamente un sujeto llamado Baldomero Vicente Rodríguez, intoxicaciones. — A las 6 de la mañana, de sesenta años, que vive en la calle de San Buenaventura, número 10, bebió cierta cantidad de lejía que le produjo una intoxicación de pronóstico reservado.

— En la calle de la Encarnación, número 10, se intoxicó con yodo una niña de tres años.

Mordido por un perro. — En la calle de Antonio López fué mordido por un perro Angel Parada Sánchez, de veinte años, certero, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

Un atropello. — La niña de siete años Victoria Hernández, que vive en la calle de Francisco Rizi, número 16, fué atropellada por un automóvil en la calle de Alberto Aguilera, y sufrió lesiones de pronóstico reservado en los pies.

LA "GACETA" DEL 28 DE JULIO

El periódico oficial de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Marina. — Real decreto concediendo indemnizaciones a las dotaciones de los buques submarinos 6 sumergibles.

Gracia y Justicia. — Real orden modificando la categoría asignada al Registro de la Propiedad de La Orotava (Canarias).

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Vacante la plaza de asesor de Marina de la provincia de Málaga, se anuncia su provisión, durante el plazo de treinta días, a contar desde el 22 del actual.

Los letrados que aspiren a desempeñar el referido cargo presentarán en la Comandancia de Marina de Málaga, dentro del plazo fijado, la instancia correspondiente, acompañada de los documentos que justifiquen ser español, de estado seglar, doctor 6 licenciado en Derecho civil y canónico, de buena conducta, haber cumplido la edad de veintitrés años y no exceder de la de sesenta, no estar impedido ni incapacitado legalmente para el desempeño de cargos públicos, y que lleven ejerciendo su profesión con crédito durante dos años, cuando menos, en la comprensión de dicha provincia.

Vacante la plaza de vicesecretario de la Audiencia provincial de Cádiz, que debe internamente ser provista en aspirantes a la Judicatura y al Ministerio Fiscal, procedentes de las oposiciones de 1912, y dentro de ellos por el orden de su número en la escala, continuando luego en los aspirantes de 1913, se anuncia por término de diez días para que dentro de ese plazo pueda ser solicitada del Ministerio de Gracia y Justicia.

La Dirección general de Primera enseñanza anuncia para su provisión, en concurso de traslado la plaza de oficial de Secretaría de la Sección administrativa de Primera enseñanza, de Cáceres, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

El plazo para solicitarla del ministerio de Instrucción pública, es el de ocho días.

Se halla vacante la plaza de secretario en propiedad del Juzgado municipal de Guadarrama (Madrid), que ha de proveerse con sujeción a lo dispuesto en la ley orgánica y reglamento de 10 de Abril de 1871, dotada con los derechos de arancel.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes, debidamente documentadas, en el plazo de quince días, a contar desde el 23 del actual.

ESPAÑA EN MARRUECOS

EL BAJÁ VISITA AL GENERAL JORDANA

UN INCENDIO DESTRUYE UNOS ALMACENES OCASIONANDO 100.000 PESETAS DE PERDIDAS

SERVICIO TELEGRAFICO TETUAN 28.

Ayer visitó al general Jordana el bajá de la plaza acompañado de los chorras, alcaldes de los barrios moros y el decano de los moros tetuanes.

El nuevo comisario les dijo que esperaba le ayudarían en la labor que tiene que realizar, ofreciéndose los moros para ello.

También visitó ayer al general Jordana, con objeto de saludarle, la Junta de servicios municipales, presidida por el cónsul de España en Tetuán.

NOMBRAMIENTOS

El general Jordana ha nombrado secretario particular al teniente coronel de Estado Mayor Sr. Molinas.

El Sr. Gómez Souza será el jefe de la sección de operaciones.

ALMACENES INCENDIADOS

Han sido destruidos por un incendio unos almacenes de comestibles y alcoholes propiedad de D. Pascual Sempere.

Calculábase las pérdidas en unas cien mil pesetas, de las que sólo diez mil estaban aseguradas.

Al lugar del incendio acudieron el general Jordana, otras autoridades y tropas del campamento próximo, que realizaron grandes trabajos para sofocar el fuego.

Resultaron levemente heridos el teniente D. Antonio Pozuelo, el sargento Bernardo Mir y los soldados Aguilera y José Sim, todos ingenieros zapadores.

SOCIEDAD

Los señores de Llanos y Torriglia, que tienen enfermo al menor de sus hijos, han marchado a El Escorial.

Deseamos rápido y completo alivio al enfermito.

— El notable escritor D. Miguel Ramos Carrón está gravemente enfermo. Desde hace cinco días guarda cama, víctima de un cólico miserere, que, dada la avanzada edad del enfermo, reviste caracteres peligrosos.

En el parte que se ha expuesto al público se hace constar la extrema gravedad del autor de La Bruja.

Deseamos un pronto alivio y un rápido restablecimiento.

— El duque de Alba continúa en Saint-Moritz (Suiza), muy mejorado de la afección catarral que recientemente padeció en Inglaterra.

VIAJES

Han salido: para Compostela, el reverendo padre Elias Reyero, de la Compañía de Jesús; para Pedrosa (León), D. Antonio Balbino; para Villegosa, D. Luis López B. Hesteros; para Malen, D. Enrique Pamel; para Torrelaguna, doña Carmen Marcos; para Villamanrique de Tajo, D. Juan Cansapá; para Navas del Marqués, doña Sofía López Llasera; para Biarritz, la marquesa viuda de Feria; para Pendueles, los condes de Santa Engracia; para Victoria D. Cesáreo Iradier y su familia; para Ubeña de Ubiña, el general Calonge; para Zalzalco, doña Concepción Montalvo de Anblad; el Burgo, D. Julio Weiss; para San Sebastián, la marquesa viuda de Riscal, la señora viuda de Valdeavellano y doña Petra Guardamino; para Torrepedierna, las dos duquesas de Noblejas; para Hendaia, los señores de Lastres y sus hijos; para Fuenterrabía, el marqués de Revilla de la Cañada.

— La duquesa de Parent y su hija Piedad Iturbe han regresado de Ronda, después de pasar una larga temporada en su Casa del Rey Moro.

Mañana saldrán para Francia, donde permanecerán el resto del verano.

— Se han trasladado: de Ciudad Rodrigo a San Sebastián, la condesa viuda de Montaró y sus hijos; de Almoradí a San Juan, el marqués de Ríoflorido; de Burgos a Miranda de Ebro, la señora viuda de Feu; de Barcelona a San Esteban de Bas, el marqués de Galtero; de Bermeo a Caldas de Besaya, doña Francisca Rodríguez Abayta; de La Coruña a Betanzos, el conde de Canillas; de Valencia a Burriana, D. Juan Bautista Felici; de Navas del Rey a Valdanzo (Soria), don Juan Hergueta; de San Pedro Manrique a San Vicente de la Sonsierra, D. Juan Elías, y de El Escorial a Fuenterrabía, doña María M. de Oliva.

— El ex ministro conservador D. Faustino Rodríguez San Pedro ha marchado a Gijón, donde pasará el resto del verano.

— Se han trasladado: de Pedralbes de Sarria a Oejeo, doña Virginia Churruga de Güell; de Orense a Trives, D. Eladio Pérez Romero, y de Barbastro a Huesca, D. Francisco Sesé.

Han salido: para Villamartin de Valdeorras, D. Santiago Blanco; para Loyola, don José Gabilán; para Villacarrillo, D. Manuel Benavides; para Loyola, D. Ignacio Sanz; para Santibáñez de Béjar, D. José Casado Macho; para Menazaray, D. Manuel MacCrobion; para San Sebastián, D. Eduardo Yáñez; para Fuenterrabía, D. Domingo Cirici Ventalló, con su distinguida esposa; los señores de Fesser (D. Luis), los señores de Angoli, la marquesa de Camarasa y sus hijos, los señores de Martínez Avellanosa y don Antonio Vargas Machuca; para Costena, don Senén Canido; para Burgos, D. Francisco Aparicio.

— Se han trasladado: de Sevilla a Bilbao, la condesa viuda de Peñafior, y de Sevilla a Burgos, el conde de Puentevilla.

— Los marqueses de San Lorenzo de Valle-Umbroso se han instalado en San Sebastián.

— Los marqueses de Aldama y los señores de Usá (D. José Luis) se hallan también en dicha capital, en su finca Aldama-Enea.

— Se han instalado en El Sardinero (Santander), el inspector general de la Compañía de Teléfonos urbanos 6 interurbanos, don Eduardo Estelast, con su distinguida esposa (doña Carolina Tomaseti) y sus hijas Carito y María.

— El ministro de la Argentina, doctor Marco Avellaneda, en su deseo de hacer un detenido estudio personal de las regiones españolas, ha salido, en automóvil, para recorrer Asturias y Galicia.

Se detendrá en Oviedo y Santiago, respondiendo a la invitación particular que le han dirigido los rectores y Claustro de profesores de aquellas Universidades, en las que será recibido en su carácter de catedrático de la de Buenos Aires.

VERANEO DE LA CORTE

LA REINA DOÑA CRISTINA CONTINUA EN SAN SEBASTIAN. LA INFANTA DOÑA ISABEL VA A COVADONGA Y EL INFANTE DON FERNANDO A FUENTERRABIA

SERVICIO TELEGRAFICO SAN SEBASTIAN 28.

El gobernador civil de Bilbao ha hecho un viaje para saludar al Sr. Sánchez Guerra, a quien también visitó el alcalde de esta capital.

El ministro cumplimentó en Miramar a S. M., y luego conferenció telefónicamente con los Sres. Dato y Quejana.

El banquete con que sus amigos de ésta le obsequiarán se celebrará el viernes a medio día.

EL MARQUES DE LEMA

El ministro de Estado informó a los periodistas de que le había visitado el embajador de Italia, y para despedirse de él el Sr. Quiñones de León, que marcha a París.

Continúan celebrando reuniones los comisionados franceses y españoles a fin de hacer la liquidación de lo que a cada nación corresponde por las obras públicas de Marruecos.

De la guerra europea manifestó: "Nuestro embajador en Londres comunica que el Gobierno inglés ha manifestado en la Cámara de los Comunes que se están discutiendo entre los Gobiernos inglés, francés e italiano las bases para llegar a un acuerdo referente al intercambio comercial."

El Gabinete inglés estudia la conveniencia de declarar al algodón contrabando de guerra, aunque según el mismo Gobierno la guerra no tiene importancia más que desde el punto de vista jurídico."

El ministro de Estado ha recibido la visita del presidente y del secretario de la Cámara de Comercio española de Bayona para darle las gracias por la reciente subvención concedida por el Gobierno a esta entidad.

También visitó al marqués de Lema el cónsul de España en Burdeos.

El ministro ha manifestado que sabía que había sido entregada en Washington una nota inglesa contestando a otra americana del 6 de Abril sobre el modo de practicar Inglaterra el bloqueo de las costas alemanas y de la aplicación de las leyes referentes al contrabando de guerra.

En la Cámara de los Comunes se está discutiendo la procedencia de conceder seis semanas de vacaciones, proyecto al que se oponen algunos representantes.

Según la Prensa inglesa, la reclamación americana por el último buque hundido se reducirá a pedir una indemnización reducida, tanto más, cuanto que no hubo ninguna desgracia personal.

EL "BOTIJO"

El viernes, a las ocho de la mañana, llegará procedente de Madrid un tren "botijo" conduciendo a más de mil viajeros.

GRUPO 28.

La Infanta Doña Isabel oyó esta mañana Misa en San Pedro.

Luego partió para Covadonga.

Almorzará en Valdesoto, posesión del marqués de Canillejas.

En Covadonga hará noche.

Al día siguiente almorzará en la posesión que la marquesa de Argüelles tiene en Llanos.

Después continuará su viaje a Santander.

OVIEDO 28.

Ha llegado la Infanta Doña Isabel, que se dirige a Covadonga.

Almorzó en la finca del marqués de Canillejas, continuando su viaje a primera hora de la tarde.

Permanecerá dos días en Covadonga, desde donde se trasladará a Santander.

CORUÑA 28.

El infante don Fernando invitó a las autoridades a almorzar con él en el Ideal Room.

Rogó a aquéllas que no acudieran a despedirle.

Ahora marcha a Fuenterrabía, su residencia veraniega.

DE BARCELONA

SERVICIO TELEGRAFICO FIN DE UN CONFLICTO.

BARCELONA 28.

Con el aplazamiento de la huelga, ha quedado terminado por ahora el conflicto naviero.

Cuantos vapores se hallaban para zarpar, lo han hecho hoy, con el personal completo y sin registrarse incidente alguno.

Acercas de un mitin.

Seguen propagando los radicales que en breve celebrarán el mitin que han anunciado para conmemorar lo que ellos llaman "semana gloriosa".

El gobernador, hablando de este mitin, ha manifestado que no había sido presentada la correspondiente solicitud, pero que no tenía inconveniente en hacer constar que, aunque se cumpla aquel requisito, no se halla dispuesto a autorizar éste ni ningún acto de esta índole que se pretenda celebrar.

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Nuestros cónsules en el extranjero participan la defunción de los españoles siguientes:

Santa Isabel de Fernando P6o, Antonio Martín Redondo.

Pará, José Manuel Jáuregui.

Lima, Segundo González, Simón Manrique de Lara y Benigno Fernández Villamil.

Manila, Jaime Rife Font.

EL REY D. ALFONSO EN MADRID

EL MONARCA VISITA LOS SÓTANOS DE PALACIO

EL PRESIDENTE DEL SENADO CONFERENCIA CON EL REY Y HABLA LUEGO CON LOS PERIODISTAS

Su Majestad el Rey fué ayer cumplimentado por los Sres. Sánchez Toca, con quien celebró una conferencia; capitán general de la región, Sr. Orozco; el gobernador civil, Sr. Sanz Escartín; el general Marina, que dió las gracias al Soberano por la concesión de la gran cruz de San Fernando; los generales Sres. Cortés, García Siferis y Jiménez Pajarero; el coronel duque de Tetuán, y el nuevo coronel del regimiento del Serrallo, señor Martínez Peralta.

EN LOS SUBTERRANEOS

Después de almorzar el Rey, giró una visita de inspección a los subterráneos del Regio Alcázar, acompañado por los Infantes don Alfonso y Doña Beatriz, el director de obras, Sr. Ripollés; el inspector de los Reales Palacios, Sr. Zareo del Valle; el secretario particular, interino, de S. M., conde de la Unión, y el ayudante del Monarca comandante Ponte.

HABLA SANCHEZ DE TOCA

Al salir de Palacio el Sr. Sánchez de Toca habló con los periodistas.

Dijo que su visita a Palacio no había tenido otro objeto que cumplimentar al Rey. En política aseguró que no ocurre nada de particular.

Un periodista le preguntó si era cierto que, como presidente del Senado, haría lo posible por que las Cortes se abriesen pronto.

El Sr. Sánchez de Toca respondió que el Parlamento se abriría a su tiempo, probablemente en Octubre.

El presidente del Senado marchó desde Palacio a su domicilio.

NOTICIAS

Comunican de Manila que procedente de Ilo Ilo ha llegado a aquel puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica "C. López".

URBERUAGA DE UBILLA, Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Fídense memoria y guías. Se remiten gratis.

En la Asociación de la Prensa, de Madrid, se ha recibido el siguiente telegrama de la Prensa de Soria:

"D. Miguel Moya, presidente de la Asociación de la Prensa, de Madrid."

Soria 27.—La Prensa de Soria, constituida en Asociación, saluda en la persona de usted a toda la de España.—El presidente, Cabrera.—El secretario, Soria."

Los periodistas de Madrid corresponden afectuosamente al saludo de los colegas de Soria, y desean próspera existencia a la n. p. v. Asociación.

Desde el día 15 de Junio se hallan abiertos al público los Baños de Corconte (Reina, Santander). Magníficas habitaciones, esmerado trato; para informes dirigirse al establecimiento.

Las maravillosas Aguas de Corconte son las mejores, y no tienen rival para combatir el artrismo, cólicos nefríticos y todas las enfermedades de la vejiga.

Dicen de Veracruz que con rumbo para la Habana ha salido el vapor de la Compañía "Trasatlántica" "Montevideo".

Ha visitado al alcalde una Comisión de la Cámara de la Instrucción para pedir que en el impuesto de cédulas personales sean clasificados únicamente con arreglo a lo que paguen como inquilinos, y no como industriales, con relación a sus locales.

Nuestro querido amigo el muy ilustre señor arcepreste de la Catedral de Tenerife, D. José R. Alonso Sierra, ha sido nombrado por el reverendísimo Prelado de aquella diócesis, rector de aquel Seminario Conciliar.

Reciba nuestra enhorabuena.

Han sido nombrados beneficiados: Maestro de capilla de la Catedral de Valladolid, D. Ramón Pujol, y sochantre de Logroño, D. Félix Loma.

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha autorizado el empujamiento en la biblioteca del Palacio de la Biblioteca Nacional, de la estatua del insigne polígrafo D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

DE TEATROS

Ha marchado a San Sebastián, D. Eduardo Ibáñez, empresario de la compañía del teatro Lara, de esta corte. Dicha compañía actuará durante el verano en el Gran Casino de la ciudad donostiarra.

También han salido para San Sebastián los Sres. Simó Raso y Chicote, empresarios de los teatros Principal y Reina Victoria, respectivamente, de la capital guipuzcoana.

UNA SEÑORA

ofrece comunicarse gratuitamente a todos los que sufren: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, etc., asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Cura personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen E. García. Aribau, 24, Barcelona.

INFORMACIONES POLITICAS

NOTICIAS DE LOS MINISTERIOS DE LA GOBERNACIÓN Y DE ESTADO

UN MOTIN DE MUJERES

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

El Sr. Dato recibió ayer mañana, según costumbre, a los representantes de la Prensa.

Según las noticias que facilitó, S. M. el Rey ha concedido al capitán Sr. Barrón la cruz de Carlos III, con ocasión del éxito obtenido por dicho militar durante las pruebas que anteaer tarde efectuó, de un aparato aviador, de su invención.

Manifestó el jefe del Gobierno haber dado cuenta al Monarca del desistimiento de huelga por parte del personal náutico, añadiendo que esta mesurada actitud de los marinos mercantes es la mejor prueba de cómo en las presentes circunstancias el patriotismo se impone a toda otra idea.

—El Gobierno se preocupa—dijo el presidente—en estudiar con todo cuidado el asunto del Montepío general sobre la base del respeto a los derechos adquiridos y del seguro, mediante la entrega de la cuota, y generalizando los beneficios de esa región.

Dijo, por último, el presidente, que con motivo de la reclamación que ayer le formuló D. Pablo Iglesias por la noche conferenciaría con el director general de Seguridad para reiterarle al deseo del Gobierno de que no se cobiera el derecho de todo el mundo a censurar los actos ministeriales, y de que, por el contrario, se conceda, en cuanto a este asunto, la mayor amplitud en el criterio que se emplee para proveer, limitándose la prohibición a lo referente a neutralidad y guerra europea.

DE GOBERNACION

En el Ministerio de la Gobernación el señor Sáenz de Quejana manifestó ayer a los periodistas que se había pedido autorización a la Dirección general de Seguridad para celebrar en la noche del sábado próximo en la Casa del Pueblo una velada necrológica en honor de la memoria de M. Jaurés.

Oficiales de Correos licenciados del Ejército.

Hace unos días publicó un periódico un suelto referente a los oficiales de Correos que, al volver de prestar servicio en filas, se encontraron con que sus plazas han sido ocupadas, teniendo que esperar a que ocurran vacantes para reintegrarse en el Cuerpo.

El señor ministro de la Gobernación, al enterarse de dicho suelto, pidió desde San Sebastián se le enviase informes acerca del asunto, y la Dirección general de Correos le ha dicho lo siguiente:

El art. 49 del reglamento orgánico del Cuerpo de Correos dispone claramente que los individuos de dicho Cuerpo que sean llamados al servicio de las armas serán declarados supernumerarios en sus respectivos empleos y destinos, y al ser licenciados en el Ejército podrán solicitar su reintegro en el Cuerpo, teniendo preferencia sobre los demás funcionarios que se encuentren en situación de licencia ilimitada 6 supernumerarios.

Con motivo del llamamiento a filas de los excedentes de cupo del año 1914, varios oficiales del Cuerpo de Correos han solicitado a su instancia el pase a aquella situación, con arreglo a lo dispuesto en el referido artículo del reglamento, y las plazas que éstos ocupaban han sido cubiertas con individuos que tenían solicitado su reintegro en el Cuerpo 6 que se encontraban en expectación de plaza por haber sido aprobados en la última convocatoria.

Estos individuos, al ser licenciados en el Ejército, han solicitado su vuelta al servicio activo de Correos, y conforme van ocurriendo vacantes, se les va concediendo, por no haber otro medio reglamentario por el que puedan reintegrarse.

La Dirección general, en su ánimo de no causar perjuicio a los individuos que van a prestar el servicio militar, solicitó del Ministerio de la Guerra que estos funcionarios pudiesen prestar sus servicios en las oficinas de Correos una vez que terminaran el período de instrucción, y el Ministerio citado accedió a ello, siempre y cuando las necesidades del servicio de Correos lo justificaran y el de las Armas lo permitieran, pero no les conceden derecho alguno al percibo de haberes como oficiales de Correos, por lo que estas agregaciones no traen hasta la fecha ventaja alguna pecuniaria a los repetidos oficiales, pues si son rebajados en sus Cuerpos militares, no devengan como soldados haber alguno, y como por Correos tampoco perciben sueldo alguno, esta medida únicamente presta beneficio a los individuos que sirven en campaña, que únicamente los releva de salir a operaciones."

Por nuestra parte, podemos decir que no tardarán muchas semanas en reintegrarse todos los que en estas condiciones se encuentran en situación de supernumerarios.

De madrugada.

Además de las noticias sobre huelgas que en otro lugar damos, el Sr. Sáenz de Quejana nos facilitó esta madrugada las siguientes:

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador de Tarragona, Sr. García Alix.

—Su Alteza el Infante don Fernando ha pasado sin novedad por Loge, camino de Fuenterrabía.

—En Coria del Río (Sevilla) un grupo de 500 mujeres se amotinó contra el contramaestre del puerto. El alcalde y la Guardia civil disolvieron a las amotinadas.

Del hecho se dió cuenta a la Comandancia de Marina de Sevilla.

—En Albacete, maniobrando una máquina del tren, arrolló al joven de diez y siete años, Manuel Oliva, matándolo.

DE ESTADO

Aviso a los navegantes.

La Sección de Política del Ministerio de Estado publica en la Gaceta de ayer el siguiente aviso:

"Según comunica a este ministerio el señor embajador de Italia, el Real Instituto Hidrográfico ha publicado un aviso a los navegantes, informándoles que durante el período de la guerra las autoridades locales perdieron, cuando lo estimen necesario, cerrar un puerto sin previo anuncio alguno, disposición ésta que se extiende a los puertos de las costas italianas y de las colonias, lo que se hace público para conocimiento general."

DE HACIENDA

RELIGIOSAS

TRIDUO A SAN ALFONSO MARIA DE LIGORIO

En el Santuario del Perpetuo Socorro se celebrará un solemne Triduo al insignie Doctor de la Iglesia y Fundador de la Congregación del Santísimo Redentor, San Alfonso María de Liguorio, los días 31 de Julio y 1 y 2 de Agosto.

Todas las tardes, á las seis, Estación al Santísimo, Santo Rosario con Letanias cantadas, sermón á cargo del reverendo padre Santiago Andrés; Ejercicio del Triduo, bendición y Reserva, terminándose con el himno á San Alfonso, en su altar.

CULTOS PARA HOY

DÍA 29.—JUEVES

Santa María, virgen; San Félix, Papa y mártir; Santos Simplicio y Faustino, hermanos mártires; Santos Lusia y Flora, vírgenes y mártires; Santa Beatriz, mártir, y Santa Serafina, virgen.

La Misa y Oficio divino son de Santa María, con rito solemne y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Pascual Bailón. Corte de María.—Nuestra Señora de Montserrat, en Calatrava, de la Cabeza, en San Ginés, 6 de la Carra, en el Espíritu Santo.

Cuarenta Horas.—Comendadoras de Santiago. Colectivas.—A las siete, Exposición de S. D. M.; á las diez, Misa solemne, y por la tarde, á las cinco y media, Estación, Santo Rosario, predicando el P. Busquet, Novena y solemne procesión de Reserva.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las seis y media de la tarde sigue la Novena á San Ignacio.

San Millán.—Empieza una solemne Novena en honor de San Cayetano. Por la tarde, á las siete, Exposición, Santo Rosario, sermón á cargo del P. Miguel Coco (Agustino), Novena y solemne Reserva.

San Lorenzo.—A las siete, siete y media

y ocho Misa de Comunión general para los Jóvenes Eucarísticos.

San Manuel y San Benito.—A las siete y ocho y media, ídem íd.

San Pedro (Filial del Buen Consejo).—A las ocho, ídem íd., con Exposición de Su Divina Majestad y plática por Sr. Gracia.

San Luis.—En la capilla reservada, á las ocho, Misa de Comunión para la Archidiócesis de Señoras de la Vela y Oración al Santísimo Cristo.

Santo Domingo.—A las ocho, y por la tarde, sigue la Novena á su Titular.

CULTOS PARA MAÑANA

DÍA 30.—VIERNES

Santos Abdón, Senén y Rufino, mártires; San Teodomiro, Obispo, y Santas Julita, Donatila y Segunda, mártires.

La Misa y Oficio divino son del día sexto Infractava, con rito solemne, y color encarnado.

Iglesia de San Ignacio (Cuarenta Horas).—A las siete, Exposición de S. D. M.; á las diez, Misa solemne, y por la tarde, á las siete, Estación, Santo Rosario y Reserva.

Adoración Nocturna.—San Ignacio de Loyola. Solemne Te Deum á las diez en punto. Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia.

Cuarenta Horas.—Iglesia de San Ignacio. Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés. A las diez, Misa cantada; al anochecer, los Ejercicios con sermón.

Capilla de la V. O. T. de San Francisco. A las seis de la tarde, Exposición, Corona y Plática, Reserva y Vía Crucis.

Iglesia de Jesús.—A las diez, Misa cantada con S. D. M. Manifesto, quedando expuesta hasta las doce; á las doce y media, Adoración de la Sagrada Imagen de Nuestro Padre Jesús.

Religiosas Comendadoras de Santiago.—A las cinco y media continúa la Novena á su Titular, predicando el padre Busquet.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—Ídem íd., á las seis y media de la tarde, la de San Ignacio.

Santo Domingo.—Ídem íd., á las seis, la de su Titular.

San Millán.—Continúa la Novena á San Cayetano; á las siete de la tarde, predicando el padre Miguel Coco.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Rogamos á nuestros suscriptores se sirvan manifestarnos las deficiencias que hallen en el reparto del periódico. EL DEBATE deberá recibirse antes de las nueve de la mañana.

EXAMENES DE INGRESO

ACADEMIAS MILITARES

SERVICIO TELEGRAFICO Infantería. TOLEDO 28.

En los exámenes de ingreso de la Academia de Infantería aprobaron el primer ejercicio: Alejandro Figs, Rafael Ortiz y Luis Trujillo.

El quinto: Guillermo Ramírez, Fernando Pablo, Antonio Igualada, Manuel Carreras, Alejandro Hernández, Antonio Alonso, Gabino Díaz, Antonio Pérez Martín, Dionisio González Rodríguez, Pablo González García, Juan de María Tomás, Pedro Cañudo, José Mateos, Manuel Umbarray y Emeterio Marcos Abara.

Caballería. VALLADOLID 28.

En la Academia de Caballería aprobaron el primer ejercicio: Mariano Martínez, Carlos Meno y José Moreno.

Artillería y Algebrá, ejercicios oral y práctico: José Samaniego, Manuel Fernández, Rafael Carbonell y Oceano Altolaguirre.

Geometría y Trigonometría, ejercicios oral y práctico: José Maneti, Federico Souza, Ramón Arnaiz, Santiago García, Luis Navascués, Porfirio Sández y Félix Fernández.

Intendencia. AVILA 28.

En la Academia de Intendencia aprobaron el primer ejercicio: Francisco Carrasco, Dorimonte Vázquez, Manuel Madoño, Manuel Sáinz, Aquilo de Vega, Fermín Cuervo, Nicolás Murga, Miguel Román, Manuel de Diego Muñoz, José Alberto, Alfonso Fari, Juan Torre, Andrés Lorente Delgado, Enrique Aguado, Fausto González, Pedro Rodríguez, Santiago Cortés, José Junquera, José Díaz Badolera, José Díaz Larga, Enrique Fernández, Fernando Velasco, Eduardo García y Antonio Díaz.

El segundo: Diego Esquina, Julián Moral, Pedro Rodríguez, Santiago Cortés, José Junquera, José Romero, Antonio Díaz, Cándido Mena, Fermín Cuervo, José Sánchez, Amadeo Hernández, Manuel Sábido, Juan Part, José Polo y Ramiro Varela.

El tercero: Fermín Cuervo, José Lataes Góiz, Antonio Mateos, José Sánchez, Amadeo Hernández, José González, Joaquín Galsán, Francisco Cabrerizo, José Masubi, Domingo Redujón, Bernardo Pary, Manuel Sábido, Antonio Malfeito, Federico Ayala, Juan Part, Juan Llobera,

Arsenio Villanueva, José Pérez Boscá, Enrique Contreras, Ramiro Varela, Diego Esquina, Julián Moral, Pedro Rodríguez, González, Santiago Cortés, Antonio Díaz Cuesta, Julián Rodríguez, Fausto González y Cándido Mena.

El cuarto, Aritmética y Algebrá, oral y práctico: Angel Gonzalo Palacio.

Ingenieros. GUADALAJARA 28.

En los exámenes verificados hoy en la Academia de Ingenieros, en el cuarto y quinto ejercicios no fué aprobado ninguno.

Artillería. SEGOVIA 28.

En los exámenes de ingreso de la Academia de Artillería aprobaron el primer ejercicio: Fernando Fontán, Nicolás Adrales, Alfonso Ureña, Angel Santiago, Luis Pérez y José Sobral.

El segundo: Enrique Felín, Ramón Cueva, José Peñaranda, Nicolás Adrales, Eduardo Bravo, Alfonso Nareña y Angel Santiago.

El cuarto, Aritmética: Pedro Amores, Enrique Torres, Jesús González, Eugenio Arizón, José Farrado, Salvador Gallo, Alejandro Sirvent, Ignacio Gómez, Germán Ramos, Ramón Robles y Atilano Sierra.

El quinto: Teodoro Lerma, Alejandro Jaén López, José Armiño Gallardo, Miguel Patiño Hermida, Ignacio Ferrar Zarza y Enrique Tejo Tello.

LA TORMENTA DE AYER

Los excesivos calores de pasados días vinieron preparando, sin duda alguna, la tormenta que, con gran aparato de relámpagos y truenos, destargó ayer sobre Madrid.

El día amaneció ya nuboso, desmenuzándose á ratos grandes ráfagas de viento. El sol asomó de vez en vez por entre las nubes.

A medida que la mañana avanzaba fué haciéndose más sensible el enrarecimiento y la decepción atmosférica, aumentando también el calor.

La tormenta estalló minutos después de las cuatro, y á las cinco desahogó un copioso chubasco, que duró largo rato.

La lluvia resultó benéfica, aminorando el bochorno.

El barómetro marcó: A las ocho de la mañana, 20 gradós.

A las doce, 28.

A las cuatro de la tarde, 26.

Temperatura máxima, 33 gradós.

Idem ínfima, 18.

El barómetro marcó 706 mm. Variable.

NOTAS AGRICOLAS

MERCADOS NACIONALES Arévalo.—Mercado de granos.

Cotización al detall del día 27 de Julio de 1915:

Trigo, de 52 á 53 reales las 94 libras casta, tallanes; centeno, de 37 á 38 ídem las 94 ídem íd.; cebada, á 32 ídem la fanega; algarrobos, de 33 á 34 ídem ídem ídem.

Calculase la entrada de trigo en 80 fanegas. Tendencias del mercado, sostenido. Temporal, bueno.

DETENCION DE CRIMINALES

Comunican desde Moraleja que han sido detenidos los cinco autores del robo cometido en la finca de Mallada y del asesinato de seis personas que la ocupaban.

CALDAS DE BESAYA (SANTANDER)

Estación ferrocarril Norte, á 70 metros del hotel. Aguas clorurado-sódicas, bromuradas, azoadas, fuertemente radiaactivas.

Temperatura 37°. Baños de agua corriente. Esenciales para el artrismo, reumatismo, gota, ciática, catarros bronquiales, asma, cardiopatías reumáticas, etc.

Instalación balnearia completa. Gran hotel recientemente reformado. Para detalles, pídase Guía al administrador.

ESPECTACULOS PARA HOY

BUEN RETIRO.—A las nueve y media, todas las noches conciertos por la Banda Municipal y la banda de Ingenieros y sección de variedades.—Entrada al Parque, 65 céntimos.—Martes y viernes de moda, 1.25 pesetas.

ZARZUELA.—(Compañía Caramba).—A las diez y cuarto (popular), Las maravillosas.

Oposiciones de registradores.

Aprobados con plaza.

Han sido aprobados en los dos ejercicios con opción á plaza:

Don Eduardo López Palop, 717 puntos; don Alfonso Enrique de Salamanca, 681; D. Sagundo Trinedo, 667; D. Francisco Ramos, 665; D. José Sánchez Tello, 633; D. Aurelio Rodríguez Molina, 620; D. Fernando Canzanaro, 618; D. Gerardo de la Mora, 616; D. Rafael García Cutillos, 615; D. Diego López Priego, 607; D. Salvador Amorós y Morera, 606; D. Gaspar Rodríguez Aguirre, 594; D. José Francisco Ron, 592; D. Cirilo González Amorós, 589; D. Antonio Pastor y Pastor, 583; D. José Servet Adua, 577; D. Jaime Boscaera y Pou, 575; D. Francisco Gaspar Lasberas, 572; D. Valeriano Tena y Martín, 571; D. Pedro Pérez Gómez, 569; don José Alvarez Pérez, 568; D. Torcuato Fernández, 567; D. Juan Alférez Mauri, 565; D. Manuel Pastor Orozco, 561; D. Francisco López Font, 560; D. Julián Muro Sevilla, 559; D. Luis Rodríguez Lueso, 558; D. Eduardo Iglesias, 557; D. José Otero Fernández, 556; D. José Pais Trillo, 555; D. Julián Sevilla, 554; D. Luis Noguera, 553; D. Félix María Julia, 551.

Don Miguel Molina y D. Francisco Araol, 547.

(Estos dos opositores, como han obtenido igual número de puntos, el Tribunal señalará quien deba figurar primero en la lista.)

Don Octavio Cadórniga, 546; D. Tomás Fernández, 544; D. José María Baquero, 534; D. José María de Góngora y Aguilár, 531; D. Luis Blázquez Marcos, 527; D. Emilio Martín y Martín, 524; D. Bernardo Moreno, 523; D. Acrobios Rodríguez, 519; D. Máximo Fernández Reinoso, 517; D. Antonio Martín Massa, 513; D. Ramón Callaghan, 512; D. Antonio Jarones, 511; D. Santiago Liaño, 509; D. Carlos Cayón, 506; D. Carlos Hernández López, 489.

Estos cincuenta opositores aspirarán al Cuerpo de Aspirantes á Registradores de la Propiedad.

Aprobados sin opción á plaza.

Don Francisco Lezón Vázquez, 471; don Martín Norberto Castellán, 468; D. Javier Caramillas, 443; D. Francisco Rodríguez Peña, 436; D. Octavio Lezón, 427; D. Rafael Manuel Villena, 426; D. José Montero García, 425; D. Rafael Pardo, 403; Jonaro Carballido, 402; D. Maximino Cándido Recondo, 401; D. Miguel Díaz Valdés, 369.

IMPRENTA: PIZARRO, 14.

PENSIONADO DE SAN JOSE

para estudiantes todas carreras, recomendado por Sr. Oaísno Madrid, dirigido sacerdotes.

Academia para preparatorio Medicina, Farmacia, Escuela Superior Magisterio, Telégrafos. Profesores técnicos respectivas carreras. Internos, externos. RELATORES, 4.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

CUPÓN REGALO

EL DEBATE, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Madrid puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, completamente gratuita, una "ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada", tamaño sobre cartulina, de 36 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, de ésta, y deseando que cada "ampliación" venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de color, á elegir, sólo exigiremos tres pesetas novenas y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregado en esta Administración, 3,95 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo á recogerla á estas oficinas.

Si el retrato es de grupo habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

Prevenimos á nuestros lectores de provincias que no puedan recoger las ampliaciones con marco en esta Redacción, que en las mismas condiciones, ó sea enviando pesetas 3,95, más 0,33 para el correo certificado, se les remitirá una ampliación doble tamaño, ó sea de 30 por 40 centímetros, sobre cartulina 50 por 65 centímetros, pero sin marco.

El importe del correo puede remitirse directamente á esta Administración por el Giro Postal.

DIEZ CUPONES

Como el presente dan derecho á una AMPLIACION FOTOGRAFICA regalo de "EL DEBATE"

LA COMUNION DIARIA

por el presbítero de la Unión Apostólica D. F. JAVIER MORENO Y MARTINEZ

Obra cuya lectura interesa á todos, y principalmente á los encargados de preparar á los niños para recibir dicho Sacramento.

De venta en el kiosco de EL DEBATE, á 1 peseta.

POR 2 PTAS.

Puede usted pasar varios días agradablemente distraído con la lectura del más ameno de los libros de ACTUALIDAD PALPITANTE, EL SECRETO DE LORD KITCHENER

Por DOMINGO CIRICI VENTALLÓ

Se remite á provincias por 2,50 pesetas y al extranjero por 2,50 pesetas. De venta en nuestra Administración y en el kiosco de "EL DEBATE".

ALCEDA Y ONTANEDA

(SANTANDER). Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimos para los catarros del aparato respiratorio y del estómago, y predisposición á contraerlos. Pídase guía al administrador. Gran Hotel de Ontaneda, desde 2,50 pesetas.

Acción Social Católica

Orientaciones é indicaciones para la formación de SINDICATOS AGRICOLAS. El agricultor y el obrero en el Sindicato Agrícola. Algunas instrucciones para utilizar sus ventajas

HERNIADOS

Retención y curación radical en todas edades, sin operar, con comodidad, recato y en breve tiempo. Acierta infaliblemente: no sufre engaño ni decepción, ni es sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido y autorizado en el seno POBER JUDICIAL.

ADMIRABLE CONSOLIDATIVO.—GRAN ADELANTO, SIGMA, PERFECTIBILIDAD: Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista D. Pedro Ramon, PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería una temeridad seguir sufriendo hernia (quebradura) hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y ningún gasto), se quitan el samborito de tal dolencia, sus molestias, sufrimientos y peligros, bastándose dirigirse á este despacho: CARMEN, 38, piso 1.º.—BARCELONA.—Pídase gratis folleto instructivo.

Agencia de anuncios: J. Domínguez

8, Plaza del Matute, 8. - MADRID

POSICIONES DE LA MUJER EN LAS AVANZADAS DEL CATHOLICISMO

CONFERENCIA PRONUNCIADA ANTE LA UNION DE DAMAS ESPAÑOLAS

Por el M. R. P. CALASANZ RABAZA

ASISTENTE GENERAL DE LAS ESCUELAS PIAS Y CAPELLAN DE HONOR Y PREDICADOR DE S. M.

Precio: UNA PESETA. De venta en el kiosco de "EL DEBATE"

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

VARIOS CUERPO de Seguridad, 100 plazas anunciadas para licenciados y retirados Guardia civil, Carabineros, Ejército. Senilla preparación por correspondencia. Instituto de Cultura. Calle Bravo Murillo, 79.

SEÑORITA de compañía ofrécese buena casa. Sabe piano. Olivar, 6.

SEÑORA viuda, desea acompañar señora ó niños ó cuidar de casa. También acepta portería, pues tiene un hijo mayor de edad. Hilario Pedraza, 3, principal interior.

JOVEN estudiante, sin recursos, vende provincialmente jornal encargándose de trabajos de limpieza, etc. Funcarnal, 23, portería.

CARPINTERO con banco y herramientas, ofrécese trabajar jornal encargándose de obra por administración, Madrid ó fuera. Toledo, 36, Victoriales Martines.

JOVEN se ofrece para camarero, lacayo ó ocupación análoga; buenas referencias. Informes: Administración de EL DEBATE.

SE OFRICE persona apta para guarda jurado, particular, ó cargo análogo. Informes: Príncipe, 7, principal. Conserje.

COSTURERA, sabiendo modista, ofrécese á domicilio. Económica. Morata 33, 4.º.

JOVEN necesitado, solicita cualquier clase de trabajo. Leganitos, 12 y 14, 5.º, núm. 3. (8)

SEÑORA formal é instruída, sabiendo francés, se ofrece como señora de compañía, para dar lecciones ó como ama de casa. Serrano, 30, interior, bajo derecha.

COCINERA con "torreada". Ofrece. Morata, 33, cuarto.

PROFESORA de francés. Lecciones á domicilio. Honorarios módicos. Serrano, 30, bajo, interior derecha.

PROFESOR de primera y segunda enseñanza, repartido por causa de la guerra, desea lecciones ó traducciones. Angel Jadón. Alcalá, 137, 2.º izquierda.

MODISTA francesa. Corta, prepara, da lecciones corte domicilio. Alberto Aguilera, 18, 1.º.

OFRECESE hortelano, casado, práctico en labores. Génova, 18, bajo izquierda.

Emilio Colomina

Anuncios en Vallas. Telégrafos. Reparto de Impresos y Muestras. Colección de cartelas en todas las provincias de España.

Gratis facilito toda clase de servidores á quien los necesite.

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, escuelas y aniversarios.

Orignas: ABADA, 5, 1.º MADRID

COLEGIO HISPANO

INTERNADO DIRIGIDO POR SACERDOTES MADRID, BARCO, 21.

El apremiante necesidad en que se encuentran muchos padres de traer los hijos á esta corte, para que hagan sus estudios, de ordinario, sin vigilancia alguna que garantice sus estudios, lo que en muchas ocasiones es causa de que se corrompan físicamente, moral é intelectualmente; unido al brillante resultado obtenido durante diez años, nos anima á seguir admitiendo en dicho Establecimiento, próximo á la Universidad, alumnos de cualquier Facultad ó carrera, con el carácter de Internos, á los que se les concede la libertad que á su edad y circunstancias les corresponde; entrando mensualmente á sus padres ó encargados de la conducta moral é literaria de los mismos, y explicándose diariamente, si lo desean, las lecciones que han de dar en otros centros docentes.

Los señores padres que deseen tener á sus hijos en la forma indicada, deberán solicitarlo durante el presente mes y el próximo de Agosto, del director, el que facilitará á los interesados los datos necesarios.

EL DEBATE

Posadegaña, n.º 12. MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 4 columns: City, Ptas., Sem., Tris., An. Madrid: 12, 6, 18, 450. Ext. 25, 13, 38, 900. Portugal: 40, 20, 60, 1500. Extranjero: 60, 30, 90, 2250. No comprendidas: 60, 30, 90, 1500.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Table with 2 columns: Type, Ptas. Artículos industriales: 300. Entretelios: 200. Noticias: 100. Bibliografía: 150. Reclamos: 400. En la cuarta plana: plana entera: 700, media plana: 400, cuarto plana: 200, octavo plana: 100.

Los pagos adelantados. Cada anuncio satisfará 10 cts. de impuesto. Se admiten anuncios hasta las tres de la madrugada en la imprenta.

CALLE DE PIZARRO, 14. TELÉFONO 365. APARTADO 465.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor. VALENCIA

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS

CARMEN, 19. - Teléfono, 123 - MADRID

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Venta en Madrid: JAFURNIA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería)

LAS OFICINAS Y MAESTROS RETO MARTZ

Reto á las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas Martz las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera colocar frente á ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras.

CONSIDERACIONES SOBRE LAS TINTAS Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel ó en la tinta. Hay papeles que, mal preparados ó de malas materias, tienen poca afinidad con las tintas, dando lugar á que los escritos aparezcan mates.

Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser buena: 1.ª Limpieza y fluidez, para que se deslice por la pluma sin interrupciones. 2.ª Color intenso y permanente, para que se destaque bien en el papel. 3.ª Mucha firmeza, para que no se destina el escrito, y 4.ª Neutralidad, para que el papel no sufra deterioro con el tiempo, ni los escritos desmerezcan volviéndose pardos.

Table with 4 columns: Clase, Propiedades de las tintas Martz, Precio del litro en Madrid. Negro superior: 1,35. Extra negra: 1,50. Azul negra: 1,25. Violeta negra: 1,25. De colores fuertes: 1,35. Azul negra copiar: 1,25. Violeta negra copiar: 1,25. De colores copiar: 1,25. De timbre: 1,00. De máquina: 1,00.

Fiebles para máquinas de escribir, á 5 pesetas. Se da tinta, cintas y tampones de máquinas de escribir, á 3 y cintas, 2. Paquete tinta en polvo para oficinas, á 1,50. Paquete tinta en polvo comunicativa, 2. Paquete tinta en polvo, escolar, 0,50.

Remitiendo el importe de seis paquetes de cualquier clase de la adjunta tarifa se remitirá gratis. Remitiendo el importe de tres litros de tinta de una ó tres clases distintas mas una peseta, se remitirá gratis en gran velocidad á la estación más próxima del consignatario. Remitiendo el importe de veinte litros de tinta se remitirá gratis á la estación más próxima del consignatario, en pequeña velocidad.

No se admiten sellos. Grandes descuentos al comercio. Despache al